

Las artes y la arquitectura del Poder (Castellon, 5-8 Sep 12)

Universitat Jaume I, Castellón (Spain), 05.-08.09.2012

Eingabeschluss : 20.12.2011

Juan Chiva Beltrán

LAS ARTES Y LA ARQUITECTURA DEL PODER

XIX Congreso Nacional de Historia del Arte CEHA

Universitat Jaume I. Castellón

5-8 de septiembre de 2012

PRESENTACIÓN

En el año 2012 se cumple el cuarenta aniversario de tres hitos relevantes en la investigación iconográfica en España: la edición en castellano del libro de Julián Gállego, *Visión y símbolos en la pintura española del siglo de Oro*; la traducción al español de los *Estudios sobre Iconología*, de Erwin Panofsky, y la aparición del primer número de la revista *Traza y Baza. Cuadernos Hispanos de Simbología*, proyecto impulsado por el profesor Santiago Sebastián. La conmemoración de estos tres acontecimientos tan decisivos en el impulso de los estudios iconográficos en nuestro país justifica que el congreso del CEHA del año 2012 a celebrar en Castellón se centre en un ámbito de estudio tan iconográfico como es la representación del poder. No es un congreso sin embargo reservado a los iconógrafos. El estudio de la representación del poder permite acercarse a este tema desde perspectivas muy distintas, y campos tan amplios y diversos, como la arquitectura, el urbanismo, el paisajismo, las artes suntuarias, el coleccionismo, el mecenazgo, las academias, los medios audiovisuales o las nuevas tecnologías, por citar solo algunos. Tampoco hay que centrarse evidentemente en una época concreta o en un territorio determinado. La articulación y representación del poder es consustancial a todos los tiempos y civilizaciones, y por lo tanto serán bien recibidas todas las propuestas independientemente de su adscripción temporal y geográfica. Eso sí, tratándose del Congreso Español de Historia del Arte, se pretende que la mayor parte de las aportaciones científicas se centren en el mundo hispánico, englobando tanto sus ocasionales dominios europeos como su singular dimensión americana. Las artes y la arquitectura del poder, comprende todos los campos artísticos y la mención de la arquitectura en el título tiene obviamente un doble sentido, arquitectura como otra de las artes implicadas en los procesos de representación del poder, y arquitectura como entramado o estructura que cimenta la esencia de ese poder.

TEMÁTICA Y ESTRUCTURA CIENTÍFICA DEL CONGRESO

La capacidad para trascender los límites de la necesidad inmediata confiere a los objetos artísticos, ya desde sus modestos orígenes prehistóricos, un aura numinosa que los liga indisolublemente al poder. Como recordara Giulio Carlo Argan, los objetos de valor artístico han estado siempre directa o indirectamente asociados a los valores que la sociedad consideraba

supremos: el culto divino, la memoria de los muertos, la autoridad del Estado, la historia. Dividido en seis secciones temáticas, este congreso quiere dar cabida a una serie de interrogantes en torno al binomio arte-poder en el mundo hispánico, desde la Antigüedad hasta nuestros días. Interesan especialmente aquellas propuestas que arrojen luz sobre las relaciones entre manifestaciones artísticas y expresiones del poder: un amplio espectro de posibilidades que abarca desde la persuasión retórica hasta la eversión emancipatoria. Se pretende contribuir a una mejor comprensión de lo que las artes plásticas han aportado individualmente y en conjunto a consolidar – o, en su defecto, a minar – los cimientos del poder o, dicho de otro modo, a configurar y articular una arquitectura del poder siempre cambiante y no pocas veces ambivalente.

MESAS:

Sección I. LOS EDIFICIOS DEL PODER.

Palacios y templos. El trono y el púlpito. Nuevos espacios para la ciudadanía.

Al acercarnos al complejo fenómeno que llamamos arquitectura, nos ceñiremos aquí a su funcionalidad respecto del poder. Resulta evidente que, por un lado, el análisis de los intrincados mecanismos del mecenazgo arquitectónico y, por otro, la amplia gama de tipologías formales y funcionales disponibles constituyen herramientas historiográficas imprescindibles para entender la arquitectura del poder en sociedades estamentales y jerarquizadas. No se agota aquí una sección que acogerá propuestas que estudien las maneras, tanto explícitas como implícitas, en las que la arquitectura se alía al poder en el mundo moderno y contemporáneo.

Sección II. LOS DOMINIOS DEL PODER.

Centros y redes del poder. La ciudad, el paisaje y el territorio.

Si la sección precedente se circunscribe en lo posible a edificios o conjuntos monumentales, ésta se volcará en el análisis e interpretación de las múltiples escalas (urbana, paisajística y territorial) en las que se materializa la arquitectura del poder. No se limita tan sólo a actuaciones a gran escala sino a todas aquellas en las que intervenga una dimensión propiamente territorial, sin descartar las aparentemente modestas. El entorno urbano y las redes viarias, los jardines y parques, los sistemas defensivos e infraestructuras, el paisajismo y la descripción cartográfica del territorio dan la medida de un poder que se redefine y afirma al aprovechar los recursos y extender los límites de las áreas bajo su dominio.

Sección III. LOS ROSTROS DEL PODER.

La imagen del Príncipe. Retratos y efigies. Individuo, familia, dinastía y sociedad.

Distanciándose de una concepción abstracta y deshumanizada del mismo, el poder desde los tiempos más remotos ha necesitado encarnarse. Esta sección engloba todas aquellas manifestaciones artísticas, sin distinción de tamaño o soporte, en las que se plasman las facciones del poderoso. La notable variedad de formas y tipos que adquieren el retrato individual o de grupo no debiera hacer olvidar el extraordinario valor de los signos recurrentes y palpables del poder, de la panoplia de regalia e insignia que denotan el rango de los efigiados. Las revoluciones burguesas aportan unos nuevos modos de entender el retrato como imagen del poder que, tras sacar notable provecho de la aún limitada difusión de la imagen grabada, encontrarán en la fotografía una apoyatura de insospechada repercusión – sin olvidarnos de la nueva andadura iniciada por este secular género de la mano de una reproducibilidad y

accesibilidad que la moderna tecnología informática hace virtualmente ilimitadas.

Sección IV. LOS SIGNOS DEL PODER.

Propaganda y persuasión. Mito, emblema y alegoría. La fama póstuma.

La eclosión de la emblemática en el primer Humanismo y su consiguiente apogeo en época barroca, caracterizado por una impregnación cultural inusitada, nos sitúan en una cronología alto-moderna. Si, en efecto, esta sección tiene como objeto específico la representación del poder en la cultura emblemática de los siglos XV al XVIII, su recorrido historiográfico es mucho más extenso, cabiendo en ella tanto la expresión artística de la mitología y simbología del poder en sociedades pre-modernas como aquellos esfuerzos que, tras el agotamiento a lo largo del siglo XVIII de la retórica en la que se sustentaba la alegoría plástica como género, buscan propagar y afianzar por medio de las artes nuevos mitos en torno al poder y su ejercicio. Tampoco falta en la configuración de las varias mitografías del poder la acuñación de las imágenes llamadas a fijar en la memoria colectiva las hazañas de héroes y antepasados míticos o las virtudes de próceres y estadistas.

Sección V. LOS MÁRGENES DEL PODER.

Representaciones al margen del poder: contraimágenes, antipropaganda, sátiras y caricaturas.

Precisamente por la facilidad con la que se asume, desde una óptica simplificadora, que la relación entre arte y poder se traduzca en mera instrumentalización, parece oportuno dedicar una sección específica al estudio de las maneras en las que el discurso del poder se subvierte mediante la expresión artística. Ello puede lograrse por encargo de un poder rival a través de la contrapropaganda, género en el que destacan todas aquellas imágenes que desnudan al poder de su aura, mostrando con toda crudeza sus imperfecciones y desmanes. Resulta igualmente efectivo, aunque quizás más sutil, conceder protagonismo artístico a la marginalidad y a la miseria. Sin duda la emancipación moderna del arte dota al artista de una nueva plataforma desde la que replantearse su relación con el poder establecido, a la vez que se perfilan nuevos canales de difusión, algunos inequívocamente subversivos, para obras de arte cuyo prestigio irá no pocas veces asociado a su afán desmitificador e iconoclasta.

Sección VI. LOS RITUALES DEL PODER.

Fiestas, ceremonias y espectáculos del poder.

Un importante aspecto de la historia del arte que, hasta tiempos relativamente recientes, no ha recibido toda la atención que merece es su casi inagotable potencial performativo. Hoy ningún historiador pondría en duda la contribución imprescindible de las artes a la conformación y perpetuación de una sofisticada liturgia del poder que se hace especialmente patente en las sociedades de corte bajo-medievales y alto-modernas. El extraordinario esplendor de la arquitectura efímera como fenómeno específico delinea uno de los rasgos definitorios de la cultura barroca y, no por casualidad, sus ocasos coinciden. El papel de las artes en las ceremonias del poder se puede definir sin embargo como una constante histórica que, al decir de la antropología moderna, evoca el sustrato mágico originario del poder mismo. Por ello interesa tener también muy presentes los estrechos lazos que, favorecidos por los medios audiovisuales modernos, se han ido anudando entre escenografía, arte y poder.

ORGANIGRAMA:

Presidente: Víctor Mínguez

Vicepresidentes:

Inmaculada Rodríguez Moya

Jorge Fernández-Santos Ortiz-Iribas

Pablo González Tornel

Secretario: Juan Chiva Beltrán

Comité Organizador:

Víctor Mínguez

Inmaculada Rodríguez Moya

Jorge Fernández-Santos Ortiz-Iribas

Pablo González Tornel

Juan Chiva Beltrán

Vicent Zuriaga

Joan Feliu

Secretaría técnica: Fundación Universidad Empresa. UJI

Comité científico

Luis Arciniega. Universitat de València.

Pilar Benito. Patrimonio Nacional.

Miguel Ángel Castillo. Universidad Complutense.

Jaime Cuadriello. Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

Fernando Checa. Universidad Complutense.

Rafael García Mahiques. Universitat de València.

Ana María Guasch. Universitat de Barcelona.

María Victoria Herraiz. Universidad de León.

Rafael López Guzmán. Universidad de Granada.

Fernando Marías. Universidad Autónoma de Madrid.

Alfredo Morales. Universidad de Sevilla.

José Miguel Morales Folguera. Universidad de Málaga.

Miguel Morán. Universidad Complutense.

Manuel Núñez. Universidad de Santiago.

Carlos Reyero. Universidad Pompeu Fabra.

Wifredo Rincón. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Amadeo Serra. Universitat de València.

CALENDARIO:

1 de marzo de 2011. Apertura del período de inscripción y presentación de resúmenes de comunicaciones.

- Primer plazo: 1 de marzo – 30 de junio de 2011.

- Segundo plazo: 1 de julio - 20 de diciembre de 2011.

10 de febrero de 2012. Notificación de la relación de comunicaciones seleccionadas.

10 de mayo de 2012. Fecha límite para la entrega del texto definitivo de las comunicaciones.

5 de Septiembre de 2012. Inauguración del congreso.

5, 6, 7 y 8 de Septiembre de 2012. Sesiones científicas del congreso.

INSCRIPCIONES

Antes del 30 de junio de 2010:

Socios del CEHA: 70 Euros

Estudiantes universitarios (grado y posgrado): 90 Euros

Otros: 120 Euros

Después del 30 de junio de 2010:

Socios del CEHA: 90 Euros

Estudiantes universitarios (grado y posgrado): 110 Euros

Otros: 140 Euros

INFORMACIÓN:

WEB DEL CEHA: <http://www.arteceha.com/CEHA/ceha.html>

WEB DE IHA: <http://www.iha.uji.es/>

WEB DEL XIX CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DEL ARTE:
http://www.fue.uji.es/jornadas/verevento.shtm?no_exp=EX100430&seccion=1

Quellennachweis:

CFP: Las artes y la arquitectura del Poder (Castellon, 5-8 Sep 12). In: ArtHist.net, 19.01.2011. Letzter Zugriff 13.09.2026. <<https://arthist.net/archive/782>>.